

INFORME SECRETARIAL

Pasa a despacho el presente expediente con escrito arrimado por la apoderada de la parte demandante a través del cual aporta certificado del ADRES, en donde se evidencia a que EPS se encuentran afiliados los señores Gloria Elena, Carlos Arnoldo y Tulio Ernesto Arredondo Buitrago, demandados en este asunto, con el fin de que se oficie a dichas entidades para que suministren los datos de contacto. Sírvase proveer. Febrero 23 de 2022.

FABIAN GIOVANY MUÑOZ SOTO

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	2021-00081-00
Demandante	Gabriel Mena Arriaga
Demandado	Ana Francisca Arredondo y otros
Asunto	Solicita EPS información.

Conforme con la información arrimada por la apoderada demandante, se conoce que los demandados Gloria Elena, Tulio Ernesto y Carlos Arnoldo Arredondo Buitrago, se encuentran afiliados, los dos primeros a la EPS SURAMERICANA, y el señor Carlos Arnoldo, a la Nueva EPS S. A.

Así las cosas, se dispondrá oficiar a dichas entidades para que informen a este despacho judicial las direcciones del domicilio y de trabajo de los mencionados. Ello de conformidad con lo establecido en el artículo 291 del C. General del Proceso en concordancia con los artículos 25 y ss. de la Ley 1755 de 2015 , por tratarse de información con reserva legal.

En mérito lo expuesto, el Juzgado Civil Laboral del Circuito de Ciudad Bolívar Ant.,

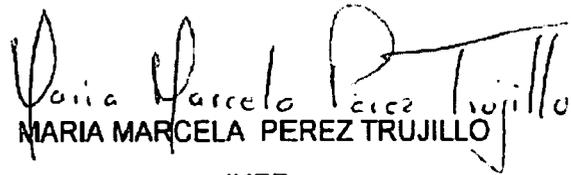
RESUELVE:

ORDENAR oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A. para que informen a este despacho judicial las direcciones de domicilio y de trabajo de los demandados GLORIA ELENA ARREDONDO BUITRAGO con CC. Nro. 43487709 y TULIO

ERNESTO ARREDONDO BUITRAGO con CC. 70414394. Y a la NUEVA EPS S.A., en el mismo sentido, respecto del señor CARLOS ARNOLDO ARREDONDO BUITRAGO, con CC. Nro 70413503.

Por secretaría librense los respectivos oficios.

CUMPLASE,


MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ

[Faint, mostly illegible text, possibly a stamp or administrative note]